

FICHA DE ADJUDICACIÓN COMPRA MENOR

ÁREA SOLIC. DE COMPRA: DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA P/ SALÓN DE DELIBERACIONES DEL EDIFICIO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.					
LUEGO DE LA VALIDACIÓN DE CREDENCIALES, EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA PROPUESTA RECIBIDA, LA OFERTA ADJUDICABLE ES LA SIGUIENTE:					
ITEM	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DE ARTICULO O SERVICIO REQUERIDO	PROVEEDOR	
				AQUINO CARVAJAL CONSTRUCTORA, SRL	
				PROPUESTA ECONÓMICA	ADJUDICACIÓN
1	1	SERV.	FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE MESA - MADERA: CAOBA - ESPESOR DE LA MADERA EN EL TOPE Y LOS APOYOS LATERALES DE LA MESA 2" PULGADAS - ESPESOR DE LA MADERA FRONTAL 1.5" - CANALETA PASA CABLES EN MADERA CAOBA DE 1" PULGADA - LONGITUD DE LA MESA: VARIABLE (VER EN PLANO) - CANTIDAD DE MÓDULOS: 11 - CANTIDAD DE TOPES: 11 - CADA TOPE INCLUYE UN VIDRIO TIEMPLADO, TRANSPARENTE, CON BORDES CANTEADOS, DE (1/4 PULGADA O 6 MM DE ESPESOR), INCLUYE ORIFICIO REDONDO DE 2" DE DIAMETRO PARA PASAR CABLES. - ALTURA PISO-TOPE SUPERIOR: 0.80 METROS. - ANCHO DE TOPE 0.86 METROS. - CAPACIDAD: 21 PERSONAS - LA TERMINACIÓN DE LA MADERA DEBE SER PULIDO Y LIJADO, CON APLICACIÓN DE BASE DE SEALER (2) MANOS Y TERMINACIÓN DE LACA SEMI-MATE. - PINTURA: APLICAR BASE DE SEALER Y TERMINACIÓN EN LACA SEMI MATE. *MÁS DETALLES EN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES GENERALES	RDS1,105,400.00	
*TIEMPO DE ENTREGA: 8 SEMANAS *FORMA DE PAGO: 20% AVANCE Y 80% LUEGO DE INSTALACIÓN DE LA MESA *GARANTÍA: 1 AÑO EN EL ENSAMBLADO Y CALIDAD DE LA MADERA *ADJUDICACIÓN POR LOTE ÚNICO				RDS1,105,400.00	SUBTOTAL
Preparado por: Sonia M. Guerrero V. Analista				RDS198,972.00	ITBIS (18%)
				RDS1,304,372.00	TOTAL GENERAL
				RDS1,304,372.00	TOTAL ADJUDICADO
Revisado por: Louies M. Tejada Peña Coordinadora				Condición de pago: CRÉDITO DE 30 DÍAS Tiempo de entrega: 8 SEMANAS MÁXIMO Garantía: 1 AÑO EN ENSAMBLADO Y CALIDAD DE LA MADERA	
Comentario sobre adjudicación:					
ADJUDICADO POR*:					
				Yerina Reyes Carrazana Gerente de Compras	Alicia Tejada Castellanos Directora Administrativa

*Conforme Artículo 36 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial.



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Yerina Reyes Carrazana

Alicia A. Tejada Castellanos

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/XTTB-JDJM-YQS5-WM69>

